

**RED LATINOAMERICANA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA**  
**CONSEJO CONSULTIVO MOVILIDAD Y HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS**  
**Virtual RLCU (Vi-RLCU)**

La Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria se complace en anunciar el lanzamiento del programa de movilidad Vi-RLCU (Virtual RLCU), que entra en ejecución a partir del semestre II-2020, y que ofrecerá el intercambio virtual para los estudiantes internacionales de las universidades integradas a la RED.

Dicha modalidad se brindará bajo el formato de educación virtual y/o remota y le permitirá al estudiante internacional el cursado de la asignatura en otra universidad participante del programa. En este primer ejercicio participarán la Universidad de Belgrano (Argentina) y la Universidad Autónoma de Occidente, Cali (Colombia) y se seguirán las siguientes pautas:

- 1.- Cada estudiante de intercambio virtual podrá tomar hasta dos cursos en la universidad destino (receptora).
- 2.- El estudiante deberá ser de tercer semestre en adelante, con el promedio que determine la universidad destino.
3. Pagará su matrícula en la universidad de origen y su participación no tendrá costo en la universidad destino.
4. La Universidad destino entregará el certificado de notas (transcripts) correspondiente a las asignaturas cursadas, al final del período académico.
5. La Universidad destino tendrá que ofrecerle al estudiante inducción en la plataforma que utiliza (Consejería Virtual).
6. El estudiante de intercambio virtual contará en la Universidad destino con tutoría académica.
8. La postulación de los estudiantes se realizará por intermedio de las oficinas de Relaciones Internacionales o por la unidad que determine la universidad de origen, la cual informará los documentos a presentar y las condiciones de participación.
9. Los intercambios realizados se deberán informar a la Secretaría Ejecutiva de la RED: [estela.devilla@ub.edu.ar](mailto:estela.devilla@ub.edu.ar), en cada semestre, a efectos de llevar un registro del programa Vi-RLCU.
10. Condiciones y requisitos: los estipulados por la universidad de origen.

La Universidad de Belgrano ofrecerá en el segundo cuatrimestre todas las materias de su oferta académica en modalidad en línea (virtual y/o remota). La oferta académica se puede consultar por el portal en: [www.ub.edu.ar](http://www.ub.edu.ar). Una vez que el estudiante selecciona las materias de su interés, deberá contactarse con la Ing. Adriana Rodríguez, Asesora Académica de Estudiantes Internacionales, para confirmar que la oferta esté disponible y completar el proceso de admisión a través de la Oficina de Movilidad Internacional: [jimena.alcon@ub.edu.ar](mailto:jimena.alcon@ub.edu.ar) (Ver formulario de inscripción formato [Doc](#))

Las solicitudes se recepcionarán hasta el 22 de julio. Conforme al calendario académico del semestre II-2020, el dictado de clases iniciará el 3 de agosto y concluirá el 6 de noviembre.

La oferta de la Universidad Autónoma de Occidente, Cali (Colombia) se comparte en el archivo adjunto (Doc. [Excel](#)) y el contacto es Diana Benjumea Narvaez, Gestora de Movilidad Global, Oficina de Relaciones Internacionales: [dbenjumea@uao.edu.co](mailto:dbenjumea@uao.edu.co). El período de admisión cerrará el 22 de julio y se aplicará el siguiente calendario académico:

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 7598 DEL 23 DE JUNIO DE 2020

**POR LA CUAL SE EXPIDE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL PERIODO ACADÉMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 DE AGOSTO DE 2020 Y EL 01 DE FEBRERO DE 2021**

El **RECTOR** de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la Institución,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Expedir el calendario académico para su cumplimiento por las dependencias, profesores y estudiantes de la Institución, durante el periodo académico comprendido entre el 05 de agosto de 2020 y el 01 de febrero de 2021, así:

**CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2020**

TERCER PERIODO ACADÉMICO 2020 – 03			
No.	Fecha inicial	Fecha final	Actividad
1	05-Ago.- 2020	05-Ago.- 2020	Inducción Profesores
2	03-Ago.- 2020	15-Ago.- 2020	Ingreso estudiantes primer semestre de pregrado
3	10-Ago.-2020	10-Ago.-2020	Primer día de clases estudiantes antiguos de pregrado
4	29-Ago.- 2020	29-Ago.- 2020	Exámenes de validación
5	07-Sep.- 2020	19-Sep.- 2020	Primer corte evaluativo
6	13-Oct.- 2020	24-Oct.- 2020	Segundo corte evaluativo
7	28-Nov.-2020	28-Nov.-2020	Último día de clases
8	28-Nov- 2020	28-Nov.- 2020	Último día de cancelaciones voluntarias
9	01-Dic.- 2020	07-Dic.- 2020	Último corte evaluativo
10	09-Dic.- 2020	09-Dic.- 2020	habilitaciones

Dada en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

Agradeceríamos la difusión entre sus comunidades académicas.

Buenos Aires, 16/07/2020.-

## **DOCUMENTACIÓN RELACIONADA**

Universidad Autónoma de Occidente  
Catálogo de cursos ([Excel](#))